



Secretaría Técnica del Consejo Consultivo

V Sesión Ordinaria Agosto 21 de 2013

ACTA DE LA V SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MORELOS.

En la Sala de Usos Múltiples "Mtro. Carlos Celis Salazar" de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos, sito en calle Galeana 39, colonia Acapantzingo, Cuernavaca, Morelos, dio inicio la Quinta Sesión Ordinaria de Consejo Consultivo de 2013, siendo las 10:20 horas del día citado.

- - - Punto 1.- La sesión fue presidida por la titular de la CDHEM, se contó con la asistencia de los siguientes Consejeros: Lic. Francisco Ayala Vázquez, Mtra. Dalila Guadalupe Pérez González, Licda. Ana Raquel Hernández González, Mtro. Manuel Alejandro Smith Vázquez, Dr. Manuel Enrique Arizmendi San Pedro y la Mtra. Blanca Godínez Vega. Acto seguido se declara que hay quórum y se da por instalada la sesión, tal como lo refiere el artículo 22 fracción c) del Reglamento Interno de este Organismo. Agotado el Punto.-----

- - - Punto 2.- Se da lectura a la propuesta de orden del día, el Consejero Mtro. Alejandro Smith Vázquez y la Maestra Dalila Guadalupe Pérez González, agregan algunos puntos al orden del día, para quedar de la siguiente manera: 1.- Lista de Asistencia y Declaración de quórum; 2.- Lectura y Aprobación del orden del día; 3.-Lectura y aprobación del acta correspondiente a la III, y IV Sesión Ordinaria de Consejo; 4.- Presentación de los Expedientes de la Visitaduría Regional Sur y de la Lic. Perla Bahena Díaz, 5.- Que se les otorgue copia simple de una recomendación emitida por cada uno de los visitadores a efecto de que puedan valorar el trabajo de los visitadores; 6.- Análisis de los oficios que se giran al Gobernador, Rector y Procurador General de Justicia; 7.- Aprobación del criterio de que toda Designación Directa viola los Derechos Humanos; 8.- Presentación del Estatuto de Profesionalización de Carrera de la Comisión de Derechos Humanos; 9.- Presentación del Tríptico a cargo del Lic. Francisco Ayala Vázquez; 10.- Informe de quejas y orientaciones, expedientes concluidos, recomendaciones, solicitudes emitidas en el periodo que se informa y su seguimiento. A cargo del L. A. Pedro Lona Valdez; 11.- Asuntos Generales. Una vez escuchados los puntos del orden del día, se pone a votación de los integrantes del Consejo. VOTACIÓN. Se aprueba por unanimidad el orden del día descrito. Agotado el punto y dos del orden del día. -

--- Punto 3.- Solicitan los consejeros se les envíe con anticipación la sesión para que puedan corregirla oportunamente, se les paso el acta a la sesión anterior y se realizaron las modificaciones pertinentes, cada uno de los Consejeros, quedando pendiente únicamente su firma. Punto agotado. -----

Punto 4.- Presenta el informe de quejas el Mtro. Carlos Navarro Uribe, quien lo hace a través de una presentación en power point, donde informa de todos sus recursos materiales y humanos, así como el trabajo que se realiza, concluye su participación. El consejero Francisco Ayala refiere que es muy limitado su material pero que lo exhorta a seguir trabajando en ese tenor y que tratara de apoyarlo a efecto de que pueda tener otro Asesor Jurídico.

--- Siendo las doce horas se incorpora a la Sesión como invitado el Dr. Gil Rendón a quien se le da la bienvenida y se inscribe con el tema en Derechos Humanos. ---- Continuando con la sesión la Maestra Perla Bahena Díaz, entrega a los consejeros copia de las quejas que tiene a su cargo, explicando sus actividades y funciones, al concluir, el Licenciado Francisco Ayala refiere que ve un rezago importante en su visitaduría, es necesario que se le turne prestadores del servicio social para que la apoyen en sus labores y la exhorta a que termine con el atraso. La Consejera Maestra Dalila Guadalupe pregunta a la Visitadora por que tiene rezago y si los expedientes están para resolver. La Maestra Perla Bahena, refiere que el rezago es por falta de personal, aunado que tiene a su cargo el revisar los expedientes de un Asesor de la

(1)

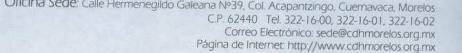


Officii la Seue: Calle Hermenegildo Galeana Nº39, Col. Acapantzingo, Cuernavaca, Morelos C.P. 62440 Tel. 322-16-00, 322-16-01, 322-16-02 Correo Electrónico: sede@cdhmorelos.org.mx Página de Internet: http://www.cdhmorelos.org.mx



Secretaría Técnica del Consejo Consultivo Dirección de Orientación y Quejas y eso le quita tiempo, que los expedientes no todos están para resolver tienen diferente estado procesal. Concluye su participación. - -- - - En atención a la invitada se concede el uso de la voz a la Dra. Rocío Duran quien agradece la invitación y que le permitan están en la reunión, que es importante todos los temas, pero aun más el de Seguridad Nacional y que se tiene una platica sobre dicha cuestión para el veintiocho de los corrientes, por lo que están cordialmente invitados, ya que se deben tomar acciones. Estando abierta si desean que siga participando en las reuniones. Se toma nota. -Siendo las trece horas, se retira de la sesión el Consejero Manuel Enrique Arizmendi San Pedro, por asuntos laborales. Se toma Nota. - - - -Punto 5.- Se les hace entrega a cada consejero de tres recomendaciones de los visitadores Lic. Daniel Portugal, Maestra Perla Bahena y del Lic. Osmany Licona a efecto de que vean su trabajo y queda pendiente de comentar para la próxima sesión. Punto 6.- Presentación de los oficios que se mandaran al Gobernador, Procurador y Rector de la Universidad, para su revisión y en su caso firma por los Consejeros a efecto de que puedan entregarse a la brevedad, los cuales fueron revisados por los Integrantes del Consejo y firmados. Punto Agotado. - - - - -Punto 7.- El Consejero Alejandro Smith que en la sesión anterior ya se había votado en criterio consistente que Toda Designación o Asignación Directa de puesto o cargo público que se realice sin concurso, es una violación a derechos humanos, porque violenta el principio de igualdad para el acceso a ocupar cargos públicos, previstos en el artículos 25 fracción C del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, del que el Estado Mexicano forma parte y es aplicable en armonía con lo que determina el artículo 1, 14, 16, 29 y 133 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 24 de la Convención Americana y el artículo 6 de la Declaración Americana de Derechos Humanos. La Titular expresa que es necesario hacer un estudio a efecto de poder pronunciarse sobre el particular y es indispensable que se encuentre todo el consejo Reunido; Aunado que El Consejero Smith insiste que solamente es una opinión sobre el particular y que la tomen quien así lo crea conveniente, aunado que están presentes la mayoría de los consejeros y se puede votar. El Dr. Gil Rendón, considera que debe estar fundado y motivado la opinión que hace el consejero El consejero Alejandro Smith insiste y pide que se vote el punto. Seguidamente la Secretaría Técnica pone a consideración el criterio del Consejero Alejandro Smith el cual se vota con cinco votos a favor, ausencia del Dr. Manuel Enrique Arismendi San Pedro y la Abstención de la Presidenta del Organismo. La Titular expone que no puede aceptar ese criterio en atención que existen lineamientos de leyes generales que dan la pauta y se puede mal interpretar esa situación. El Dr. Gil Rendón invitado a la sesión opina que le criterio de la Presidenta es procedente en atención que ella debe vigilar y cuidar la situación de abstención por las responsabilidades que pueda tener. -La licenciada Raquel Hernández pide se asiente su solicitud sobre la Alerta de Género, en atención que no se le ha dado respuesta. La Titular le solicita mencione en que consiste su solicitud para que se le de respuesta, comprometiéndose la Consejera Raquel que precisara su solicitud. Se toma nota. - - -- - - Solicitan las consejeras Dalila Pérez González y Raquel Hernández que las sesiones sean mas ejecutivas, que duren hasta las dos de la tarde, siendo concretos en - - - La Titular manifiesta que los ciudadanos que acudan a la sesión se inscriban al inicio para que se les otorgue un tiempo para su intervención. Los consejeros asistentes refieren que están de acuerdo, que se les de un espacio para que sean observadores y solo si se inscriben al inicio de la sesión se les dará un tiempo de 20 minutos para todos aquellos que se inscriban con algún tema y lo presenten al consejo, se aprobó por - - Punto 8.- Análisis del Estatuto de Profesionalización de carrera a cargo del

Consejero Alejandro Smith quien refiere que ya se dio para análisis y hay que votarlo,





Secretaría Técnica del Consejo Consultivo

toda plaza debe concursarse de manera abierta, ya que puede haber discriminación. La Titular solicita a los Consejeros le permitan presentar la propuesta que contenga las plazas que se deben concursar y las que son de designación directa como lo marca la Ley de la Comisión, y así evitar vulnerar algún derecho, aunado a valorar con otros estatutos a efecto de que se haga con responsabilidad las modificaciones pertinentes, no se opone a la modificación del mismo, sino a que se tenga un Estatuto que no tenga lagunas y que se este corrigiendo en el camino. Destacando que quien ve directamente el desempeño de los trabajadores es ella. El Consejero Francisco Ayala refiere que se debe hacer una distinción de las plazas que se concurse, se debe considerar que el artículo 14 y 16 de nuestra Ley establece las facultades de la Presidenta, no se da el censo, disenso. Mtra. Blanco Godínez cuando un visitador no cumple con su trabajo se le sanciona. La Presidenta si se dan apercibimientos, descuentos. El consejo debe ser un órgano de peso acomodar al que conozca el trabajo de la comisión. Consejero Alejandro Smith expone que desde hace tres meses se esta con el Estatuto y la designación de una persona y la contratación y despido depende directamente de la Presidenta lo puede hacer por que ella es la responsable, por ello solicita que se apruebe de manera general el estatuto y se hagan las correcciones en la siguiente sesión. El Consejero Francisco Ayala pide que se haga consulta al Director de la Facultad de Derecho y al Licenciado Luquín. La Consejera Dalila Pérez refiere que se debe conocer la propuesta de la Presidenta, analizarla, revisarla y votarla. La Consejera Blanca Godínez menciona que se ponga fecha para esa cuestión. Propuesta. Que la Titular presente la propuesta del Estatuto para la siguiente sesión, para que la analicen y revisen. Por unanimidad se aprueba. Punto Agotado. - - - -Punto 9.- Presentación del Tríptico a cargo del Lic. Francisco Ayala Vázquez, queda pendiente para la siguiente sesión. - -Punto 10.- Se aprueba el informe de quejas, orientaciones, expedientes concluidos, recomendaciones y solicitudes emitidas del periodo que se informa. Punto Agotado. - - -Participación del Dr. Gil Rendón quien refiere que es integrante del Club Rotario Cocoyoc, y le gustaría firmar convenio de colaboración con la Comisión en materia de Derechos Humanos. Se toma nota. ----- Punto 11.- Asuntos Generales, no existen puntos a tratar. - - - - -No habiendo otros asuntos por tratar, se dio por concluida la sesión, siendo las 14:20 horas del día de su inicio. -

Licda. Lucero Ivonne Benítez Villaseñor Consejera Presidenta

El Consejo Consultivo

Dr. Manuel Enrique Arizmendi San Pedro	
Lic. Francisco Ayala Vázquez	municia ?
Mtra. Blanca Alicia Godínez Vega	

CDHMORELOS Comisión de Derechos Humanos

Secretaría Técnica del Consejo Consultivo

Lic. Ana Raquel Hernández González	Magneth !
Mtra. Dalila Guadalupe Pérez González	Que 3
Mtro. Manuel Alejandro Smith Vázquez	Juli

Mtra. Fabiola Colín Bolaños Secretaria Técnica del Consejo Consultivo



Secretario Técnico Consejo Consultivo